



65

Informe
D.A.I. N° 02/2020

PARA : EL SEÑOR MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO

DE : DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

FECHA: 31/01/2020.

ANTECEDENTE :	Resolución AGPE N° 84/19
TEMA :	Evaluación de Cumplimiento del Art. 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"
RECURRENTE :	Secretaria de Emergencia Nacional

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento a la Resolución AGPE N° 84/19 Que Dispone que las Auditorías Internas Institucionales incluyan en su Plan de Trabajo Anual para el ejercicio Fiscal 2019 en adelante, la realización de evaluaciones de cumplimiento del Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a la Resolución SEN N° 1019/19 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna Institucional para el ejercicio 2020".

- Memorándum D.A.I. N° 15/20 de fecha 28/01/2020, Objeto: Remisión de Memo de Encargo y Planeación.
- Memorándum D.A.I. N° 13 /209 de fecha 28/01/20, Ref.: Solicitud de Registro Mayor
- Memorándum D.C. N° 04 /20 de fecha 28/01/20. Ref.: Contestación Memo D.A.I. N° 13/20
- Memorándum D.A.I. N° 17/209 de fecha 28/01/20, Ref.: Solicitud de documentos
- Memorándum RC N° 03/20 de fecha 29/01/20, Ref.: Contestación Memo D.A.I. N° 17/20.

II. TRABAJOS REALIZADOS

La Auditoria Interna ha procedido a verificar las documentaciones que respaldan el cumplimiento del Art. N° 41 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, correspondiente al 2do. Semestre del año 2019.


Elvira Centurión
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando planes de gestión de riesgos en coordinación con instituciones públicas, privadas, gobiernos institucionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, para el desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.
Visión: Ser el catalizador de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con eficiencia y eficacia, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.


Gerardo Castillo Alvarenga
Asistente Jefatura de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional


Reibi Virginia Caballero



III. CONCLUSION

La SEN ha realizado pagos a proveedores y sus correspondientes retenciones de contribución en cumplimiento al Art. N° 41 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", su modificatoria Ley N° 3439/2007 y las reglamentaciones vigentes en el segundo semestre del año 2019, totalizando en retenciones un total de Gs10.195.971 (Guaranies diez millones ciento noventa y cinco mil novecientos setenta y uno) La SEN realiza pago a proveedores a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), razón por la cual las transferencias y depósitos en la cuenta habilitada a nombre de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la realiza el Ministerio de Hacienda de forma directa.

LISTADO DE RETENCIONES DE CONTRIBUCION REALIZADAS CONFORME AL ART. 41 DE LA LEY NRO. DE LA LEY NRO. 2.051-2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Listado de pagos a proveedores y retenciones de contribución en cumplimiento al Artículo 41 de la Ley Nro. 2.051/2003 "De Contrataciones públicas", su modificatoria Ley NRO. 3.439-07 y las reglamentaciones vigentes.

PAGOS A PROVEESORES Y CONTRIBUCIONES A LA DNCP.									
Código de Contratación	Monto del Código de Contrataciones	N° Factura	Monto Factura	Monto de Retención - DCNP	Fecha de Pago al Proveedor	Código de Boleta de Deposito o- DCNP	N°. Comprobante de Deposito de Retención en Banco (Caja o transferencia Bancaria)	Fecha de Comprobante de Deposito de Retención en Banco	Constancia de Retención DCNP (Circular DCNP NRO. 31/2018) - SI/NO
RL-12001-18-3426	42.000.000	001-001-0014962	7.000.000	25.867	10/9/2019				STR 117079
		001-001-0015107	3.500.000	12.933	16/10/2019			SRT 137904	
		001-001-0014732	7.000.000	38.800	7/8/2019			STR 98897	
		001-001-00147	3.500.000						

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos que permitan fortalecer la resiliencia de las comunidades, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, en transparencia y rendición de cuentas.
Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, sustentable, entablando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



[Handwritten signature]



PYTYVŌ
PYA'ERÁ
Sambicha
Secretaría de
EMERGENCIA
NACIONAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

		43						
		001-001-0015537	3.500.000	12.933	24/1/2020			STR 195886
		001-001-0015302	3.500.000	12.933	16/12/2019			STR 154350
CD-12001-17-135257	4.800.000	001-021-0001128	400.000	1.455	10/9/2019			SRT 117084
		001-021-0000886	400.000	1.455	7/8/2019			STR 98626
		001-021-0001486	400.000	2.910	5/11/2019			STR 149185
		001-021-0001330	400.000					
		001-021-0001671	400.000	1.455	21/1/2020			STR 171185
		001-021-0000047	400.000	1.455	24/1/2020			STR 195820
		001-021-0001213	400.000	1.455	16/10/2019			STR 137983
		001-001-0015106	13.190.000	46.525	16/10/2019			STR 138022
CD-12001-18-157358	70.000.000	001-001-0014971	16.240.000	442.909	10/9/2019			STR 117841
		001-001-00011	10.150.000	35.802	17/12/2019			STR 15425

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas gubernamentales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación tecnológica, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales en el marco de la transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, en un modelo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.

Fulgencio R. Moreno 697 y Parapetí
Asunción, Paraguay

Teléfonos: (+595 21) 440 9978
Correos: @gta.Emergencias.Nacional.Paraguay

Teléfonos: (+595 21) 443 415



[Handwritten Signature]
Lic. Divina Centurión
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional



		00153 03							8
		001- 001- 00154 99	17.511.500	61.768	24/1/20 20				STR 19596 4
CD- 12001-19- 173340	31000000 - 20000000	001- 001- 00015 39	1.782.500	24.695	10/9/20 19				STR 12034 2
		001- 001- 00015 40	1.698.500						
		001- 001- 00015 41	1.436.000						
		001- 001- 00015 42	1.874.000						
		001- 001- 00017 06	3.014.500	10.633	21/1/20 20				STR 17142 6
		001- 001- 00017 11	3.316.000	46.953	24/1/20 20				STR 19578 1
		001- 001- 00017 08	3.399.500						
		001- 001- 00017 07	3.196.000						
		001- 001- 00017 09	3.400.000						
		001- 001- 00016 70	4.388.500	24.519	17/12/2 019				STR 16425 2
		001- 001-	2.486.000						

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos en coordinación con los sectores público, privado, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación y tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



[Handwritten signature]

Centurión
Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional



		00016 80						
cd-12001- 19176112	100.216.00 0	001- 001- 00371 54	100.216.000	353.489	18/9/20 19			STR 11693 8
CD- 12001-18- 154788	100.000.00 0	001- 001- 00012 71	2.800.000	9.876	10/9/20 19			STR 11706 1
		001- 001- 00012 79	4.400.000	15.520	10/9/20 19			STR 11705 8
		001- 001- 00012 94	7.500.000	26.455	16/12/2 019			STR 15437 4
		001- 001- 00012 95	390.000	1.418	17/12/2 019			STR 16426 0
		001- 001- 00012 67	3.200.000	11.287	8/8/201 9			STR 10332 3
AC- 12001-19- 36107	112.320.00 0	001- 039- 00002 89	36.000.000	126.982	10/9/20 19			STR 11707 5
		001- 039- 00003 14	36.000.000	126.982	16/10/2 019			STR 13791 1
		001- 039- 00033 8	24.696.000	87.110	16/12/2 019			STR 15434 6
		001- 039- 00002 87	14.688.000	51.809	7/8/201 9			Str 98630
CD- 12001-19- 170753	73.020.000	001- 001- 00168 4	9.300.000	63.491	10/9/20 19			STR 11707 8
		001- 001-	5.800.000					

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos, en coordinación con los gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación comunitaria, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, en el marco de la transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con sostenible, citificando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.





PYTYVŌ
PYA'ERÁ
Santovito
Secretaría de
EMERGENCIA
NACIONAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

		00168 8						
		001- 001- 00170 1	2.900.000					
		001- 001- 00178 9	8.220.000	28.994	23/1/20 20			STR 18774 0
		001- 001- 00182 8	8.220.000	28.994	24/1/20 20			STR 19568 5
		001- 001- 00186 1	8.220.000	28.994	24/1/20 20			STR 19581 0
		001- 001- 00172 9	8.220.000	28.994	16/10/2 019			STR 13796 7
		001- 001- 00166 8	8.220.000	28.994	7/8/201 9			STR 98616
		001- 001- 00177 4	8.220.000	28.994	5/11/20 19			STR 14920 8
CO- 12001-18- 156975	200.000.00 0	001- 001- 00605 16	3.206.881	12.147	16/10/2 001			STR 13803 3
		001- 001- 00620 63	9.195.468	70.617	24/1/20 20			STR 19599 5
		001- 001- 00620 87	9.483.993					
		001- 001- 00619 08	6.867.450	25.978	23/1/20 20			STR 18797 8
		001- 001-	41.495.267	156.924	23/1/20 20			STR 18771

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos en instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, planeación, adaptación del conocimiento tecnológico, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, para reducir la vulnerabilidad, con plena participación de la población.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e intersectorial, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.

Bulgencio R. Moreno 897 y Parapetí
Asunción, Paraguay

Teléfonos: (+595 21) 440 997/6
/Corretadora de Embarcaciones Nacionales Paraguaya

Fax: (+595 21) 443 415
a.s.en@sen.gov.py



[Handwritten signature]

Centurión
Directora de Auditoría Interna
del marco del desastre
Secretaría de Emergencia Nacional



		00620 88						3
		001- 001- 00627 43	2.756.789	10.473	24/1/20 20			STR 19555 1
		001- 001- 00617 21	12.880.303	48.779	23/1/20 20			STR 18780 7
		001- 001- 00600 98	3.055.212	11.574	16/10/2 019			STR 13792 6
		001- 001- 00603 69	64.750.477	317.423	13/12/2 019			STR 13794 4
		001- 001- 00603 71	19.145.633					
CD- 12001-19- 174325	100.000.00 0	001- 001- 00431 41	3.900.000	64.022	16/10/2 019			STR 13793 7
		001- 001- 00431 45	3.470.000					
		001- 001- 00431 44	1.960.000					
		001- 001- 00431 47	1.960.000					
		001- 001- 00431 42	1.960.000					
		001- 001- 00431 43	4.090.000					
		001- 001- 00431 43	610.000					

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos en coordinación con las instancias públicas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas.

Vision: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, promoviendo la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.

Fulgencio R. Moreno 897 y Parapetí
www.emergencias.gov.py

Teléfonos: (+595 21) 440 997/8
Correos: info@emergencias.gov.py

Fax: (+595 21) 443 415
www.emergencias.gov.py



[Handwritten signature]
Lic. Eivira Centurión
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional



		00431 46						
		001- 001- 00439 95	3.470.000	12.240	23/1/20 20			STR 18802 0
CD- 12001-18- 167686	40.000.000	001- 001- 00074 50	1.610.000	5.855	16/10/2 019			STR 13787 4
		001- 001- 00075 67	930.000	3.382	21/1/20 20			STR 17042 1
CD- 12001-19- 170436	30.000.000	001- 001- 00176 5	583.000	20.705	16/10/2 019			STR 13786 9
		001- 001- 00176 4	5.269.000					
		001- 001- 00181 4	14.058.000	85.049	24/1/20 20			STR 19600 7
		001- 001- 00181 9	10.054.000					
CO- 12001-18- 157908	200.000.00 0	001- 021- 00017 02	21.160.000	74.637	24/1/20 20			STR 19598 4
		001- 021- 00000 34	11.440.000	40.352	24/1/20 20			STR 19559 0
		001- 021- 00009 22	21.160.000	74.637	7/8/201 9			STR 98880
		001- 021- 00012 22	21.160.000	298.548	13/12/2 019			STR 14914 8
		001- 021- 21.160.000						

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas, proyectos, acciones y actividades, en coordinación con los gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, promoviendo la transparencia y reducción de costos.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e integral, promoviendo la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



[Handwritten signature]

Lic. Divina Centurión
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencias Nacionales



		00013 31						
		001- 021- 00014 84	21.160.000					
		001- 021- 00011 44	21.160.000					
AC- 12001-19- 37696	31.500.000	001- 021- 00000 35	9.720.000	34.285	24/1/20 20			STR 19559 0
		001- 021- 00000 36	21.160.000	74.637				
CO- 12001-18- 155134	421.200.00 0	001- 039- 00002 88	22.032.000	77.713	07/08// 19			STR 98630
CO- 12001-19- 173667	160.000.00 0	001- 001- 00079 49	43.421.800	223.048	16/8/20 19			STR 10331 2
		001- 001- 00079 48	19.813.000					
		001- 001- 00079 50	29.916.950	105.525	10/9/20 19			STR 11707 2
CO- 12001-19- 173668	25.000.000	001- 002- 00108 50	16.552.000	58.383	8/8/201 9			STR 10146 7
CO- 12001-19- 173429	120.000.00 0	001- 001- 00125 43	20.377.150	71.876	24/1/20 20			STR 19594 2
		001- 001- 00118 25	47.164.500	166.362	8/8/201 9			STR 10146 6
CD- 12001-19-	60.000.000	001- 001-	528.000	1.920	7/8/201 9			STR 99039

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con autoridades gubernamentales, subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, turismo, recreación, cultura, ciencia, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, en el marco del desarrollo sostenible, con transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con eficiencia y calidad en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



[Handwritten signature]
Dra. Divina Centurión
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional



PYTYVÖ
PYA'ERÄ
Samborombá
Secretaría de
EMERGENCIA
NACIONAL

TETÄ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

169645	00045 09								
	001- 001- 00045 14	5.467.000	160.963	7/8/201 9					STR 99046
	001- 001- 00045 18	528.000							
	001- 001- 00045 08	96.800							
	001- 001- 00045 07	176.400							
	001- 001- 00045 72	15.805.000							
	001- 001- 00045 10	2.640.000							
	001- 001- 00045 11	3.141.600							
	001- 001- 00045 01	5.180.560							
	001- 001- 00045 12	6.138.000							
	001- 001- 00045 13	1.346.400							
	001- 001- 00045 15	2.517.900							
	001- 001- 00045 15	2.530.000							

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos, en coordinación con los gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, en el marco del desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el referente de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva inclusiva, con eficiencia, verificada, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.

Eligencio R. Moreno 897 y Parapetí
www.sen.gov.py

Teléfonos: (+595 21) 440 9976
Secretaría de Emergencia Nacional Paraguay

Fax: (+595 21) 445 415
www.sen.gov.py



Lic. Elvira Centurión
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional



		00045 16						
		001- 001- 00046 86	1.100.000	4.000	10/9/20 19			STR 11694 4
CD- 12001-19- 168744	22.000.000	001- 001- 00007 86	1.094.400	4.378	7/8/201 9			STR 98899
		001- 001- 00008 97	1.209.600	4.838	16/10/2 019			STR 13799 3
		001- 001- 00009 28	1.209.600	4.838	24/1/20 20			STR 19580 2
		001- 001- 00008 83	1.324.800	5.299	10/9/20 19			STR 11706 9
		001- 001- 00009 21	1.209.600	10.137	21/1/20 20			STR 17041 6
		001- 001- 00008 09	1.324.800					
		001- 001- 00009 09	1.209.600	4.838	5/11/20 19			STR 14922 0
CO- 12001-18- 157114	180.000.00 0	001- 001- 00255 9	2.219.800	17.062	7/8/201 9			STR 98605
		001- 001- 00256 1	171.350					
		001- 001- 00257 3	2.301.000					
CE 12001- 19-	42.336.000	001- 039-	42.336.000	149.331	5/11/20 19			STR 14922



[Handwritten signature]

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con participación de los gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educativas, tecnológicas, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales.
Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva de género, sostenible, enlazando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



PYTYVÖ
PYA'ERÄ
Sambómba
Secretaría de
EMERGENCIA
NACIONAL

TETÄ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

179040		00003 58						4
CD- 12001-18- 167498	42.610.500	001- 001- 00348 24	25.950.000	117.247	5/11/20 19			STR 14921 8
		001- 001- 00348 23	7.290.000					
		001- 001- 00370 46	4.999.200	17.634	24/1/20 20			STR 19584 0
CO- 12001-19- 185326	79.731.000	001- 002- 00020 02	12.535.000	281.233	15/1/20 20			STR 19604 1
		001- 002- 00020 01	67.196.000					
CO- 12001-19- 173429	120.000.00 0	001- 001- 00120 83	52.352.550	184.662	13/12/2 019			STR 13791 4
CD- 12001-18- 166600	60.000.000	001- 001- 00232 25	39.996.000	141.077	20/1/20 20			STR 16425 4
CO- 12001-18- 156132	100.000.00 0	001- 001- 00014 31	4.651.640	143.770	16/10/2 019			STR 13795 1
		001- 001- 00014 32	3.296.700					
		001- 001- 00014 33	4.483.660					
		001- 001- 00014 35	4.479.220					
		001- 001- 00014 35	5.901.500					

[Handwritten signature]

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas públicas, estrategias y planes de acción con instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación comunitaria, participación ciudadana, gestión del conocimiento y tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales, reduciendo así el riesgo de desastres y promoviendo el desarrollo sostenible, la transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el catalizador de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva de género, con equidad y justicia, en el marco de la sostenibilidad, transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



Lic. Diana Centurión
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional

Fulgencio R. Moreno 697 y Parapiti
www.sem.gov.py

Teléfonos: (+595 21) 443 9999
Secretaría de Emergencia Nacional

Fax: (+595 21) 443 415
www.sem.gov.py



PYTYVŌ
PYA'ERÁ
Sambiyhã
Secretaría de
EMERGENCIA
NACIONAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

		00014 39						
		001- 001- 00014 37	11.154.020					
		001- 001- 00014 38	6.793.200					
		003- 001- 00006 09	10.977.900	102.287	24/1/20 20			STR 19606 3
		003- 001- 00006 04	3.419.540					
		003- 001- 00006 02	4.477.000					
		003- 001- 00006 03	5.656.800					
		003- 001- 00006 07	4.467.380					
		003- 001- 00005 98	7.343.760	42.726	24/1/20 20			STR 19789 2
		003- 001- 00005 94	1.152.180					
		003- 001- 00005 95	3.581.600					
CD- 12001-18- 154156	100.000.00 0	001- 001- 00077 79	23.592.050	83.216	24/1/20 20			STR 19583 3
		001- 001- 001- 001-	15.027.150	53.005	16/10/2 019			STR 13788

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando planes, programas y proyectos con instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educativas, tecnológicas, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales, promoviendo la participación ciudadana, gestión del conocimiento y transparencia rendicionales.

Visión: Ser el catalizador de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva sostenible, caracterizado por transparencia, honestidad, equidad y compromiso.

Fulgencio R. Moreno 897 y Parapi
14010000

Teléfonos: (+595 21) 440 9000
/Secretaría de Emergencia Nacional

Fax: (+595 21) 443 415
@senerparaguay



Lic. Eivira Centurión
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional



PYTYVŌ
PYA'ERÁ
Nandopyha
Secretaría de
EMERGENCIA
NACIONAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

		00075 07						1
CO- 12001-19- 170749	100.000.00 0	001- 001- 00022 27	36.000.000	211.633	13/12/2 019			STR 13800 3
		001- 001- 00022 29	23.999.000					
		001- 001- 00023 20	20.720.000	140.615	24/1/20 20			STR 19601 8
		001- 001- 00023 18	19.145.000					
CO- 12001-19- 185433	28.140.000	001- 001- 00034 37	28.140.000	99.257	14/1/20 20			STR 19604 5
CO- 12001-19- 185269	90.325.000	001- 002- 00632 91	90.325.000	318.601	15/1/20 19			STR 19603 3
CO- 12001-18- 164601	65.000.000	001- 001- 00010 94	30.258.000	106.728	16/10/2 019			STR 13788 8
CE-12001- 17- 151345	600.000.00 0	011- 007- 00954 48	1.308.540	326.760	9/9/201 9			STR 10473 3
		011- 007- 00954 49	1.478.638					
		011- 007- 00954 50	1.409.030					
		011- 007- 00954 51	6.609.849					
		011- 007- 17.829.544						

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando planes, programas y proyectos en coordinación con gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, tecnológicas, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales de respuesta y recuperación, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas.
Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos referencial nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, creando una cultura de prevención, resiliencia y eficacia, en un marco de sostenibilidad, transparencia, honestidad, equidad y compromiso.

Fulgencio R. Moreno 897 y Parapiñá
11000000

Teléfonos: (+595 21) 440 9900

Fax: (+595 21) 443 415

Correos electrónicos: secreta@secreta.gov.py y secreta@secreta.gov.py





		00954 52						
		011- 007- 00954 53	820.367					
		011- 007- 00954 54	15.101.347					
		011- 007- 00954 55	12.116.432					
		011- 007- 00954 56	3.721.373					
		011- 007- 00954 57	2.340.206					
		011- 007- 00954 58	4.208.073					
		011- 007- 00954 59	9.837.930					
		011- 007- 00954 60	2.136.700					
		011- 007- 00954 61	13.426.191					
AC- 12001-19- 37060	9.400.000	001- 001- 00012 97	1.020.000	3.709	16/12/2 019			STR 15447 4
		001- 001- 00012 96	7.875.000	27.777	17/12/2 019			STR 16426 3
CO- 12001-19-	113.184.00	001- 039-	35.280.000	124.442	15/1/20 20			STR 19606

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con instituciones gubernamentales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación y participación ciudadana, gestión de riesgos, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, en el marco del desarrollo sostenible, transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con eficiencia y eficacia, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



[Handwritten signature]

Cenfurión
Auditoría Interna
de Emergencias Nacional



181245	0	00039 7						9
		001- 039- 00003 76	35.280.000	124.442	24/1/20 20			STR 19602 5
CD- 12001-19- 180901	24.000.000	001- 001- 00073 18	2.720.000	9.594	24/1/20 20			STR 19647 7
CO- 12001-19- 179314	200.000.00 0	001- 001- 00020 69	90.824.625	533.753	23/1/20 20			STR 18806 7
		001- 001- 00020 68	60.497.256					
CO- 12001-19- 180922	250.000.00 0	001- 001- 00027 42	88.910.000	719.881	24/1/20 20			STR 19605 6
		001- 001- 00027 43	115.180.000					
CD- 12001-19- 181187	30.000.000	001- 001- 00007 12	19.530.000	68.888	24/1/20 20			STR 19603 6
CD- 12001-19- 173503	20.000.000	001- 001- 00145 97	19.769.200	69.731	24/1/20 20			STR 19602 4
CD- 12001-19- 173666	35.000.000	001- 001- 00011 14	34.431.000	121.448	24/1/20 20			STR 19590 5
CO- 12001-19- 180969	92.295.416	001- 001- 00290 2	7.878.900	140.063	24/1/20 20			STR 19626 1
		001- 001- 00290 3	20.227.200					
		001- 001-	9.755.200					

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas, proyectos, campañas y actividades que permitan a los gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación ciudadana, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, promover la transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con eficiencia y efectividad en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



Centurión
Auditoría Interna
Secretaría de Emergencia Nacional



PYTYVÖ
PYA'ERÁ
Sambicha
Secretaría de
EMERGENCIA
NACIONAL

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

		00290 4							
CO- 12001-19- 184523	400.000.00 0	001- 001- 00383 28	328.063.812	1.323.431	24/1/20 20				STR 19587 5
		001- 001- 00383 29	47.135.600						
CO- 12001-18- 167457	60.000.000	001- 001- 00020 91	674.400	39.493	24/1/20 20				STR 19564 0
		001- 001- 00020 92	1.124.000						
		001- 001- 00020 95	7.326.700						
		001- 001- 00020 94	1.795.500						
CO- 12001-19- 179880	150.000.00 0	001- 001- 00078 38	8.690.000	102.054	24/1/20 20				STR 19642 8
		001- 001- 00078 37	7.002.000						
		001- 001- 00078 36	9.673.000						
		001- 001- 00077 90	3.568.000						
CO- 12001-19- 180258	75.000.000	001- 002- 00008 15	1.769.000	48.201	24/1/20 20				STR 19774 2
		001- 002- 00008 15	2.040.000						

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades; a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación ciudadana, tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales, regionales, en el marco de la transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, que promueva la sostenibilidad, en afianzando la transparencia, honestidad, equidad y compromisos.

Fulgencio R. Moreno 897 y Parapetí
www.sem.gub.py

Teléfonos: (+595 21) 440 997/8
/Secretaría de Emergencia Nacional Paraguaya

Fax: (+595 21) 443 415
www.sem.gub.py



[Handwritten signature]



		00008 16						
		001- 002- 00008 17	2.040.000					
		001- 002- 00008 18	3.484.000					
		001- 002- 00008 19	2.451.000					
		001- 002- 00008 20	1.649.500					
Total Monto Gs.			2.762.588.246	10.195.971				

Nota:

* Los depósitos de retenciones pendientes, deberán ser incluidos de igual manera en el listado, justificando las razones por las cuales se encuentran pendientes.

* Todos los Códigos de Contrataciones Emitidos en el periodo solicitado, que aún no hayan sido pagados, deberán ser incluidos en el listado.

* Los depósitos de retenciones realizadas que no cuenten con Constancia de Retención emitidos conforme a la Circular DCNP N° 31/2018, deberán ser justificados siempre cuando no sean pagos por el SIAF.

Observación: En caso de no contar con la información solicitada en cada celda, o no es aplicable a éstos, se indica como "NO APLICA"

IV. OBSERVACION

- Se ha constatado el cumplimiento de Art. N° 41 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", su modificatoria Ley N° 3439/2007 y las reglamentaciones vigentes.

V. RECOMENDACIONES

- a) Seguir cumpliendo con las normativas vigentes.



Elvira Centurión

Elvira Centurión
Secretaría de Emergencia Nacional

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación ciudadana, gestión del conocimiento y tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, en el marco del desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el eje rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con eficiencia y eficacia, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



PYTYVÖ
PYA'ERÁ
Sambitaha
Secretaría de
EMERGENCIA
NACIONAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Quedamos a disposición para cualquier aclaración, modificación o comentario que crea necesario sobre el presente.

Atentamente.



Lic. Elvira Centurión

Auditora Interna

Dirección de Auditoría Interna

A su excelencia

Don Joaquín Daniel Roa Burgos

Secretaria de Emergencia Nacional

E. S. D.

C.C: Jefe de Gabinete.

C.C: Directora General de Administración y Finanzas

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación ciudadana, gestión del conocimiento y tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales, en el marco del desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con eficiencia y eficacia, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.

Fulgencio R. Moreno 897 y Parapití
www.sem.gov.py

Teléfonos: (+595 21) 440 997/8
@Secretaria de Emergencia Nacional Paraguay

Fax: (+595 21) 443 415
d.sem@paraguay.gov.py